

Manta, 30 de diciembre de 2018

Señor:
ANDRES MAURICIO ENDARA DAVILA
Gerente
PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS (USD. 40,00) cada una, cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de (USD 25.754,00) VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS que posee el señor ANDRES MAURICIO ENDARA DÁVILA, con cédula de ciudadanía 1706590302, en la compañía PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 1391700768001, han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía PROFUTURO-HOLDING S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1391882955001, el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó por concepto de aporte en especie.

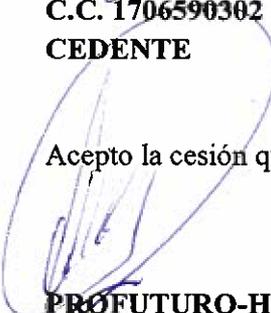
Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de la compañía PROFUTURO-HOLDING S.A y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



ANDRES MAURICIO ENDARA DÁVILA
C.C. 1706590302
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Manta, el 30 de Diciembre de 2018.



PROFUTURO-HOLDING S.A.
Debidamente Representada por su Gerente General
ANDRES MAURICIO ENDARA DÁVILA
CESIONARIO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2018, consta por la presente carta de cesión de acciones, que el señor ANDRES MAURICIO ENDARA DÁVILA, con cédula de ciudadanía 1706590302, de estado civil soltero, transfiere a favor de la compañía PROFUTURO-HOLDING S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1391882955001, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS (USD. 40,00) cada una, el valor patrimonial de cada acción es de (USD.103,01) ciento tres dólares de los Estados Unidos de América con 01/100 centavos; tomando en consideración el valor patrimonial proporcional, cuyo valor asciende a (USD 25.754,00) VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS; que posee en la compañía PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 1391700768001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó por concepto de aporte en especie.



ANDRES MAURICIO ENDARA DÁVILA
C.C. 1706590302
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Manta, el 30 de Diciembre de 2018.



PROFUTURO-HOLDING S.A.
Debidamente Representada por su Gerente General
ANDRES MAURICIO ENDARA DÁVILA
CESIONARIO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391882955001
RAZÓN SOCIAL: PROFUTURO-HOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ENDARA DAVILA ANDRES MAURICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N
FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/12/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/12/2018 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AVENIDA M1 Numero: S/N Interseccion: CALLE 23 Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: N/A Email: jmoreira@grupolider.com.ec Telefono Trabajo: 052622988 Celular: 0999877070

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000084242

Fecha: 10/01/2019 15:35:56 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391882955001

RAZÓN SOCIAL:

PROFUTURO-HOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 19/12/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AVENIDA M1 Numero: S/N Interseccion: CALLE 23 Referencia: N/A Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: jmoreira@grupolider.com.ec Telefono Trabajo: 052622988 Celular: 0999877070



Código: RIMRUC2019000084242

Fecha: 10/01/2019 15:35:56 PM

Manta, 31 de diciembre de 2018

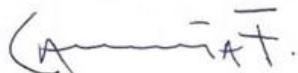
Señor:
ANDRES MAURICIO ENDARA DAVILA
Gerente
PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que MIL CIENTO VEINTICINCO (1.125) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS (USD. 40,00) cada una, cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de (USD. 115.892,00) CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS; que posee el señor CESAR LUIS ACOSTA FARINA, con cédula de ciudadanía 1302191273, en la compañía PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 1391700768001, han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía LASER-AF-HOLDING S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1391882947001, el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie.**

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de la compañía LASER-AF-HOLDING S.A., y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CESAR LUIS ACOSTA FARINA
C.C. 1302191273
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Manta, el 31 de Diciembre de 2018.



LASER-AF-HOLDING S.A.
Debidamente Representada por su Gerente General
CESAR LUIS ACOSTA FARINA
CESIONARIO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Manta, a los 31 días del mes de Diciembre del año 2018, consta por la presente carta de cesión de acciones, que el señor CESAR LUIS ACOSTA FARINA, con cédula de ciudadanía 1302191273, de estado civil en unión de hecho, con disolución de la sociedad conyugal, transfiere a favor de la compañía LASER-AF-HOLDING S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1391882947001, la cantidad de MIL CIENTO VEINTICINCO (1.125) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS (USD. 40,00) cada una, el valor patrimonial de cada acción es de (USD.103,01) ciento tres dólares de los Estados Unidos de América con 01/100 centavos; tomando en consideración el valor patrimonial proporcional, cuyo valor asciende a (USD. 115.892,00) CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS; que posee en la compañía PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 1391700768001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó por concepto de aporte en especie.



CESAR LUIS ACOSTA FARINA
C.C. 1302191273
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Manta, el 31 de Diciembre de 2018.



LASER-AF-HOLDING S.A.
Debidamente Representada por su Gerente General
CESAR LUIS ACOSTA FARINA
CESIONARIO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391882947001
RAZÓN SOCIAL: LASER-AF-HOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA FARINA CESAR LUIS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/12/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/12/2018 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: MANTA BEACH MZ1 Numero: LOTE N° 3 Interseccion: N/A Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: N/A Celular: 0999877105 Telefono Trabajo: 052622988 Email: jmoreira@grupolider.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000085373
Fecha: 10/01/2019 16:31:08 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391882947001
LASER-AF-HOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/12/2018
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: MANTA BEACH MZ1 Numero: LOTE N° 3 Interseccion: N/A Referencia: N/A
Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0999877105 Telefono Trabajo: 052622988 Email: jmoreira@grupolider.com.ec



Código: RIMRUC2019000085373

Fecha: 10/01/2019 16:31:08 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130219127-3



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ACOSTA FARINA
CESAR LUIS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1967-03-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
**NADIA VANESSA
SABANDO PEÑA**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ZOOTECNICO** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA VASQUEZ CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARINA RONCHI GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2016-11-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-30

000576897





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 JUNTA No. 001 - 070 NÚMERO 1302191273 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA FARINA CESAR LUIS

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTÓN ZONA: 1
MANTA PARROQUIA




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP: IGM.MJ

CÓDIGO 20

Nº 004582

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGISTRO DE UNIÓN DE HECHO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: U-450-000000-84

En la provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI a los 21 día(s) del mes de OCTUBRE del año 2015, en base a la solicitud de registro de unión de hecho número 500000098441, se registra la declaración de unión de hecho entre:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: CESAR LUIS ACOSTA FARINA, nacido en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA el 3 de marzo de 1967 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación ZOOTECNICO con cédula/pasaporte No.1302191273, de estado civil SOLTERO, hijo de ACOSTA VASQUEZ CESAR y FARINA RONCHI GLADYS.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: NADIA VANESSA SABANDO PEÑA, nacido en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón CHONE, parroquia CHONE el 4 de abril de 1976 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación BIÓLOGA con cédula/pasaporte No.1309026548, de estado civil DIVORCIADO hijo de SABANDO MACIAS GIL ALBERTO y PEÑA HIDALGO NADIA MARTINA.

El presente registro se realiza en base a la declaración que fue otorgada por el PATRICIA MENDOZA BRIONES en la notaría/juzgado No. SEGUNDA con fecha 19 de marzo de 2015.

Observaciones
LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL CONVIVIENTE.

Firma del solicitante
CESAR LUIS ACOSTA FARINA
1302191273

Firma del solicitante
NADIA VANESSA SABANDO PEÑA
1309026548

Firma del apoderado
Nombre:
C.C.:

Firma de autoridad competente

RAZÓN: Que la presente acta de Capitulaciones matrimoniales, dictada por la Señor Notario Público Primero del Cantón Quito, Dr. Manuel Jimenez Morzano, de fecha 18 de Octubre del 2016, entre los conyugales: CESAR LUIS ACOSTA FARINA y NADIA VANESSA SABANDO PEÑA, queda marginada en esta acta matrimonial, para los efectos de Ley, cuya copia se archiva. Portoviejo, a 13 de DICIEMBRE del 2016. Sentencia N° 27377.

RAZÓN: POR RESOLUCIÓN DESIDAMENTE PROTOCOLIZADA DE LA NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO - PICHINCHA, DR. JORGE MACHADO CEVALLOS, CON FECHA QUITO, 27 DE ABRIL DEL 2016. DECLARA: DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL HABITA ENTRE LOS SEÑORES CESAR LUIS ACOSTA FARINA Y NADIA VANESSA SABANDO PEÑA. DOCUMENTO QUE SE ARCHIVA CON LA PRESENTE FECHA. PORTOVIEJO, 13 DE JUNIO DEL 2016.

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

DOCUMENTO PARA EXPEDIENTE DE USUARIO

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 189-168-69065



189-168-69065

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Manta, 31 de diciembre de 2018

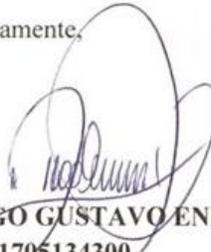
Señor:
ANDRES MAURICIO ENDARA DAVILA
Gerente
PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que MIL CIENTO VEINTICINCO (1.125) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS (USD. 40,00) cada una, cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de (USD. 115.892,00) CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS que posee el señor DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA, con cédula de ciudadanía 1705134300, en la compañía PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 1391700768001, han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía ZEUS-HOLDING S.A, con Registro Único de Contribuyentes No. 1391882920001, el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó por concepto de aporte en especie.

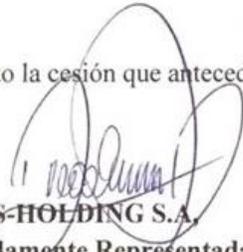
Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de la compañía ZEUS-HOLDING S.A, y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA
C.C. 1705134300
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Manta, el 31 de Diciembre de 2018.



ZEUS-HOLDING S.A.
Debidamente Representada por su Gerente General
DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA
CESIONARIO

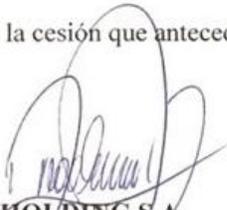
CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Manta, a los 31 días del mes de Diciembre del año 2018, consta por la presente carta de cesión de acciones, que el señor DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA, con cédula de ciudadanía 1705134300, de estado civil casado, con capitulaciones matrimoniales, transfiere a favor de la compañía ZEUS-HOLDING S.A, con Registro Único de Contribuyentes No. 1391882920001, la cantidad de MIL CIENTO VEINTICINCO (1.125) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS (USD. 40,00) cada una, el valor patrimonial de cada acción es de (USD.103,01) ciento tres dólares de los Estados Unidos de América con 01/100 centavos; tomando en consideración el valor patrimonial proporcional, cuyo valor asciende a (USD. 115.892,00) CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS; que posee en la compañía PUERTO DEL PACÍFICO- PUERTOPAC S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 1391700768001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie.**



DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA
C.C. 1705134300
CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Manta, el 31 de Diciembre de 2018.



ZEUS-HOLDING S.A,
Debidamente Representada por su Gerente General
DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA
CESIONARIO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391882920001
RAZÓN SOCIAL: ZEUS-HOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ENDARA DAVILA DIEGO GUSTAVO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N
FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/12/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/12/2018 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: URBANIZACIÓN PEDRO BALDA Numero: PISO 1 Interseccion: CALLE PELIKANO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO LAS OLAS Piso: 0 Oficina: 103 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: URBANIZACIÓN PEDRO BALDA Email: jmoreira@grupolider.com.ec Celular: 0999877783 Telefono Trabajo: 052622988

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000085239
Fecha: 10/01/2019 16:24:06 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391882920001
ZEUS-HOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/12/2018
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: URBANIZACIÓN PEDRO BALDA Numero: PISO 1 Interseccion: CALLE PELIKANO Referencia: URBANIZACIÓN PEDRO BALDA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO LAS OLAS Piso: 0 Oficina: 103 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: jmoreira@grupolider.com.ec Celular: 0999877783 Telefono Trabajo: 052622988



Código: RIMRUC2019000085239

Fecha: 10/01/2019 16:24:06 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA DAVILA DIEGO GUSTAVO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1971-10-27**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
ELIANA ELIZABETH ALARCON VELASQUEZ

No. **170513430-0**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA JULIO GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-05

0004192267







DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CECULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 **028 - 147** **1705134300**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

ENDARA DAVILA DIEGO GUSTAVO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA

MANTA ZONA: 1
 CANTÓN

MANTA PARROQUIA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP-IGM.MJ

CÓDIGO 3
Nº - 02693

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL
Número de Registro: M - 450 - 000005 - 38

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 6 DE JULIO DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: DIEGO GUSTAVO ENDARA DAVILA, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 27 DE OCTUBRE DE 1971 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERO COMERCIAL con cédula/pasaporte No. 1705134300 domiciliado en URB. PEDRO BALDA, de estado civil DIVORCIADO hijo de JULIO GUSTAVO ENDARA y PILAR DAVILA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ELIANA ELIZABETH ALARCON VELASQUEZ, nacida en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA el 12 DE DICIEMBRE DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1311660367 domiciliada en URB. VILLANUEVA MZ 1 # 14, de estado civil SOLTERA hija de FAUSTO LEONIDAS ALARCON CEDEÑO y GLADYS ELENA DEL CONSUELO VELASQUEZ DUEÑAS.

OBSERVACIONES
LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS. EL CONTRAYENTE PRESENTA DOCUMENTACION QUE LE PERMITA CONTRAER MATRIMONIO POR SER DE ESTADO CIVIL ANTERIOR DIVORCIADO.

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Acta de Registro Civil
MANTA

firmas de la contrayente
ELIANA ELIZABETH ALARCON VELASQUEZ

firmas del contrayente
DIEGO GUSTAVO ENDARA DAVILA

testigo
ANDRES RAUL RUIZ ENDARA DAVILA

testigo
CESAR LUIS ACOSTA FARINA

testigo
ADRIANA STEPHANY ALARCON VELASQUEZ

testigo
MELISA LISSETH LUCAS MARTINEZ

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MANTA, 6 DE JULIO DE 2013

FUERA SEDE/HE

Impreso por: JPAREDES, MANTA, 6 DE JULIO DE 2013

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nº de certificado: 187-137-16543



187-137-16543

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

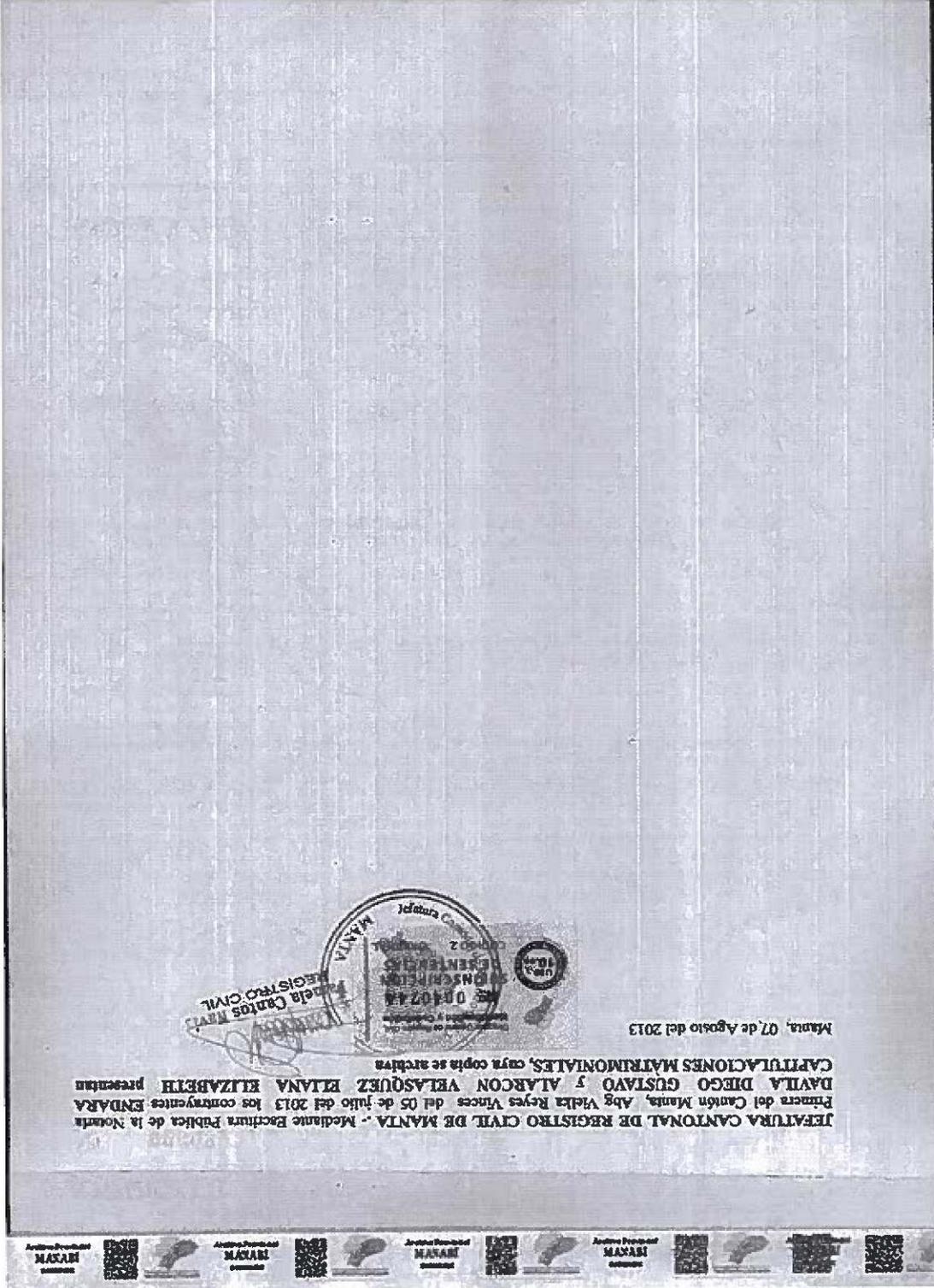
Ing. Jorge Troya Fuentes



N° de certificado: 187-137-16543



Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER



Maná, 07 de Agosto del 2013

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANA - Mediante Escritura Pública de la Notaría Primera del Cantón Maná, Abg. Valda Reyes Vinces del 05 de julio del 2013 los contrayentes ENDARA DAVILA DIEGO GUSTAVO y ALARCON VELASQUEZ ELIANA ELIZABETH presentaron CAPTULACIONES MATRIMONIALES, cuya copia se archiva



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación